24 de marzo de 1976-2009

Los derechos humanos hoy

Diez organizaciones de derechos humanos, principales protagonistas en la gesta de un movimiento que mantuvo vigente la lucha por la justicia, contra la represión y la impunidad, plantean sus luchas y objetivos de hoy. Los derechos sociales, los derechos de la minorías, la lucha contra el gatillo fácil, la creación de los espacios de la Memoria se han sumado a los objetivos originales de Juicio y Castigo a los represores de la dictadura. La Asociación de Madres de Plaza de Mayo, Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora, Abuelas, Familiares, Hijos, Ex Detenidos Desaparecidos, CELS, Serpaj, APDH y la LADH frente a los nuevos desafíos y lo que queda por hacer.



Rolando Andrade

Luis María Herr

Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas

El logro de la Justicia

Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas nació en septiembre de 1976 y fue el primer organismo que nucleó a familiares de las víctimas de la dictadura militar.

Actualmente nuestro principal objetivo es el logro de la justicia y que los represores estén donde deben estar: en la cárcel. En ese sentido somos institucional y particularmente querellantes en varias causas.

Hemos sido impulsores del documento que ocho organismos de derechos humanos hemos presentado a los poderes del Estado reclamando una coordinación para que los actores involucrados asuman acciones para acelerar los juicios por delitos de lesa humanidad, y que fuera recogido para ser llevado a la práctica por la Corte Suprema de Justicia.

Somos parte de la Comisión pro Monumento a las Víctimas del Terrorismo de Estado, del Instituto Espacio para la Memoria y del Ente tripartito de la ESMA, todos espacios compartidos por el Estado nacional y la Ciudad de Buenos Aires con organismos de derechos humanos. Desde allí trabajamos en políticas de memoria y para la preservación de los Centros Clandestinos de Detención.

Estamos trabajando con la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA en la firma de un convenio para la creación de una Facultad de Derechos Humanos que funcionará en un edificio que nos fuera cedido al efecto en el predio de la ex ESMA.

También formamos parte de la Plataforma Interamericana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo, orientada a la defensa de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

En el país funcionan diez Comisiones de Familiares con las que periódicamente se realizan plenarios de discusión de estrategias y para coordinación de acciones. Hemos realizado en forma conjunta una importante publicación titulada: "¿Dos demonios o dos proyectos de país?".

Finalmente, como siempre lo hemos hecho, hacemos efectiva nuestra solidaridad en la medida de nuestras posibilidades con todos los sectores que sufren persecución o que son objeto de violaciones a sus derechos fundamentales, a la vida, la libertad, al trabajo, la educación, la salud y la vivienda.

Porque esos fueron los objetivos de la lucha de los detenidos-desaparecidos, de los que fueron presos políticos, de los asesinados y de los exiliados.



Centros de Estudios Legales y Sociales

Los derechos humanos en democracia

Por Andrea Pochak *

Este año el CELS cumple 30 años ininterrumpidos de trabajo en pos de mejorar la situación de los derechos humanos en nuestro país. Esta vocación de permanencia se ha basado fundamentalmente en su coherencia con los principios que emanan de los instrumentos internacionales; la persistencia en la lucha por la verdad y la justicia por los crímenes aberrantes perpetrados por la dictadura militar; la convicción de que una primera garantía de su respeto se funda en la consolidación del Estado de Derecho constitucional; el mandato de defender una agenda amplia de temas (adecuada a los contextos sociales y políticos de cada momento), y la decisión de mantener una posición de independencia respecto de los sucesivos gobiernos.

Para el CELS, la defensa de derechos fundamentales en democracia implica no sólo denunciar las violaciones que se cometen, sino también involucrarse activamente en la elaboración de propuestas para conseguir cambios y mejoras en el funcionamiento de las instituciones democráticas o para modificar aquellas políticas públicas que producen esas violaciones. Ello exige, sin duda, una nueva relación con las autoridades, pues el Estado no sólo es quien viola los derechos humanos, sino, a la vez, el que mejor puede protegerlos y garantizarlos.

En los últimos años los derechos humanos han pasado a tener una presencia importante en la agenda pública. Sin embargo, el énfasis parece estar puesto sólo en revertir la impunidad por los crímenes del pasado. Además, persisten las deficiencias en políticas de mediano y largo plazo que concilien el respeto al Estado de derecho, no como un obstáculo sino como una herramienta útil para mejorar la situación de la gente.

En este contexto, la deuda principal sigue siendo la conformación de una sociedad inclusiva, donde la respuesta del Estado para los sectores más vulnerables no sea un incremento de la violencia sino la garantía de niveles de vida dignos para todos y todas.

* Directora adjunta del CELS

H.I.J.O.S. Regional Capital

Resguardar la memoria

Muchas veces nos dijimos que si no se pone a resguardo del olvido lo inconcluso del pasado no podemos construir el país por el cual lucharon los 30.000 desaparecidos. Porque si hay impunidad sólo se genera más impunidad.

Y desde hace 14 años estamos en ese camino, luchando por el Juicio y Castigo. Para que los genocidas, cómplices e ideólogos vayan a cárceles comunes, con condenas perpetuas y efectivas, para que los 400 jóvenes que continúan apropiados conozcan su identidad, para que podamos saber qué hicieron con cada uno de los desaparecidos, para que los sueños de los compañeros y compañeras sean una realidad y tengamos un país para todos y no para unos pocos.

Todos somos hijos e hijas de la misma historia. La misma que nos da alegrías con las victorias y la misma que nos impulsa a seguir luchando por las pérdidas. Y cuando decimos la misma historia decimos que si los represores hubieran sido juzgados y condenados a tiempo, Jorge Julio López no estaría desaparecido, que si hubiera sido desmantelado todo el aparato represivo de la dictadura no habría gatillo fácil, que si se condenara a los asesinos del pueblo, Kosteki y Santillán no habrían sido asesinados y Fuentealba fusilado. Porque la historia es una, pero podemos luchar por cambiarla. Podemos retomar las banderas de nuestros padres y sus compañeros para luchar contra este modelo económico, político y social que hambrea a muchos y enriquece a pocos. Por eso decimos que la lucha sigue. Porque los hijos, las Madres, las Abuelas y el resto de la sociedad ya dijo nunca más: nunca más torturas, robo de niños, censura, vuelos de la muerte, y a su vez seguimos diciendo siempre más: siempre más vida, más compromiso, más lucha, más solidaridad, más encuentros.

Hoy estamos siendo parte de la recuperación de los espacios que hace más de 30 años eran Centros Clandestinos de Detención, Tortura y Exterminio. Hoy, gracias a lucha de los vecinos, los familiares y sobrevivientes son espacios para la promoción de la memoria. Estamos llenando de vida y lucha los lugares que eran de muerte.

En H.I.J.O.S. nos encontramos hijos de desaparecidos, asesinados, exiliados, ex detenidos-desaparecidos y ex presos políticos junto a otros hijos de la misma historia. Y todos estamos en esta lucha, reconstruyendo los tejidos sociales que rompió la dictadura con su represión y su "no te metás". Hoy, a más de 30 años de ese intento de callar todo proyecto de resistencia, estamos juntos, haciendo entre todos el Juicio y Castigo. Porque tenemos heridas, porque queremos Justicia, porque tenemos memoria y sabemos que lo imposible sólo tarda un poco más.



Ana D'Angelo

Asociación de Madres de Plaza de Mayo

"Los ideales de nuestros hijos"

Por Hebe de Bonafini

Las Madres desde hace más de diez años dejamos en manos de los abogados los juicios contra los asesinos y torturadores y decidimos en una importante reunión dedicarnos a lo que querían nuestros hijos: educación, vivienda, erradicación de la pobreza. Primero creamos el café literario Osvaldo Bayer, la librería, y luego nuestra querida universidad revolucionaria y combativa para dar oportunidad a todos; talleres, seminarios, carreras tienen hoy un total de 2800 alumnos. Que también disfrutan de la muy bien equipada biblioteca, videoteca y taller de fotocopiado. La editorial Madres de Plaza de Mayo ha editado ya 66 títulos y participa de todas las ferias del libro del mundo; también en nuestra imprenta se editan libros, afiches, volantes y cuadernillos.

Y luego el más increíble proyecto, que es Sueños Compartidos, que consta de viviendas equipadas para ir erradicando villas y barrios marginales. En cada barrio, además de las viviendas, construimos comedores, jardines maternales, escuelas, colonias de vacaciones y salas para primeros auxilios. Capacitamos a hombres y mujeres porque trabajan 50% hombres y 50% mujeres con sueldos en blanco, agremiados y obra social. Sueños Compartidos está en Villa 15 (Ciudad Oculta), Piletones, Castañares, Almirante Brown, Bariloche, en el Impenetrable monte chaqueño, Tartagal, un hospitalito para tratar el dengue en Misiones, en Rosario en el Barrio Toba y tenemos muchísimos pedidos para ir haciendo lo mismo en diferentes municipios.

Nuestro crecimiento es intenso. Otro logro es la radio AM 530. Con más de tres años de transmisión, llega a muchísimos lugares de nuestro país, Uruguay y Brasil. Y ahora nuestro programa de televisión en Canal 7, sábados a las 14, que se llama *Madres de la Plaza,* donde contamos nuestra historia.

El último logro fue en el ex Liceo Naval Militar, donde se enseñó a torturar y asesinar. Ahí las Madres armamos algo maravilloso que llamamos el ECuNHi, Encuentro Cultural Nuestros Hijos. Por ellos y para ellos junto a Teresa Parodi estamos trabajando desde hace un año para mostrarle al mundo que siempre, siempre, la vida le gana a la muerte.

Las Madres atendemos de lunes a viernes de 11 a 18 en Hipólito Yrigoyen 1584 y todos los jueves a las 15.30 marchamos en Plaza de Mayo, donde nos encontramos con nuestros amados 30.000 hijos, con nuestro pañuelo blanco, que pide por todos los desaparecidos, que usamos y lucimos con orgullo, bien apretado a nuestra cabeza, como si fuera el abrazo de ellos.



Sandra Cartasso

Abuelas de Plaza de Mayo

Quedan 400 nietos apropiados

Las Abuelas de Plaza de Mayo, a 33 años de la instauración del golpe de Estado más sangriento de nuestra historia y a 26 del retorno a la democracia, lamentablemente debemos seguir con nuestra búsqueda. Todavía nos falta restituir la identidad a 400 de nuestros nietos, todos ellos apropiados por el terrorismo de Estado.

Nuestros nietos son adultos y probablemente muchos ya sean padres, por lo que la violación del derecho a la identidad se está transfiriendo a la siguiente generación, es decir a nuestros bisnietos, a quienes también tenemos que restituirles la identidad.

Desde nuestra fundación venimos sembrando memoria y reclamando, junto al resto de los organismos, verdad y justicia. Tratamos de plasmar esto día tras día –visitando escuelas, organizando actividades de formación, denunciando ante la Justicia– para que *nunca más* la sociedad argentina vea violados sus derechos más fundamentales. Educamos para la defensa de los derechos humanos y somos las mayores promotoras del derecho a la identidad.

En lo que se refiere a nuestro trabajo en el mundo, como hace 20 años, cuando logramos que se incorporaran dos artículos a pedido nuestro en la Convención de los Derechos del Niño, ahora mismo estamos bregando para que toda la experiencia sobre identificación genética y forense que hemos acumulado en estas tres décadas sea tomada y protocolizada por las Naciones Unidas para casos de desaparecidos en otros países.

Consideramos que es necesario y urgente continuar luchando para que los juicios contra los represores de la dictadura se aceleren de una vez y que sean públicos. Debemos tener en cuenta que si fuera por el Código Penal y por los jueces "procesistas", los juicios seguirían parados. Hay que seguir presionando para que "los tiempos de la Justicia" no terminen de cerrar, nuevamente, ese círculo de impunidad que tanto nos costó derribar.

Nuestra lucha ha sido siempre por más democracia, por más garantías, por más derechos humanos. Y así debe seguir siendo. Los organismos de derechos humanos, ayer, hoy y siempre, hemos exigido justicia y no ajusticiamiento. Tan es así que los genocidas tienen el derecho a un juicio justo y a una legítima defensa, derecho que negaron brutalmente a nuestros hijos e hijas. Que quede claro: no queremos, *nunca más*, un Estado que asesine.

A 33 años del horror, tenemos que caminar juntos cantando nuestro amor por la vida, por una sociedad para todos y no para pocos, por la memoria de nuestros desaparecidos, por los hombres y mujeres que aún no conocen su verdad y su historia –"esclavos del alma" los llamamos nosotras–, que esperan por su libertad.

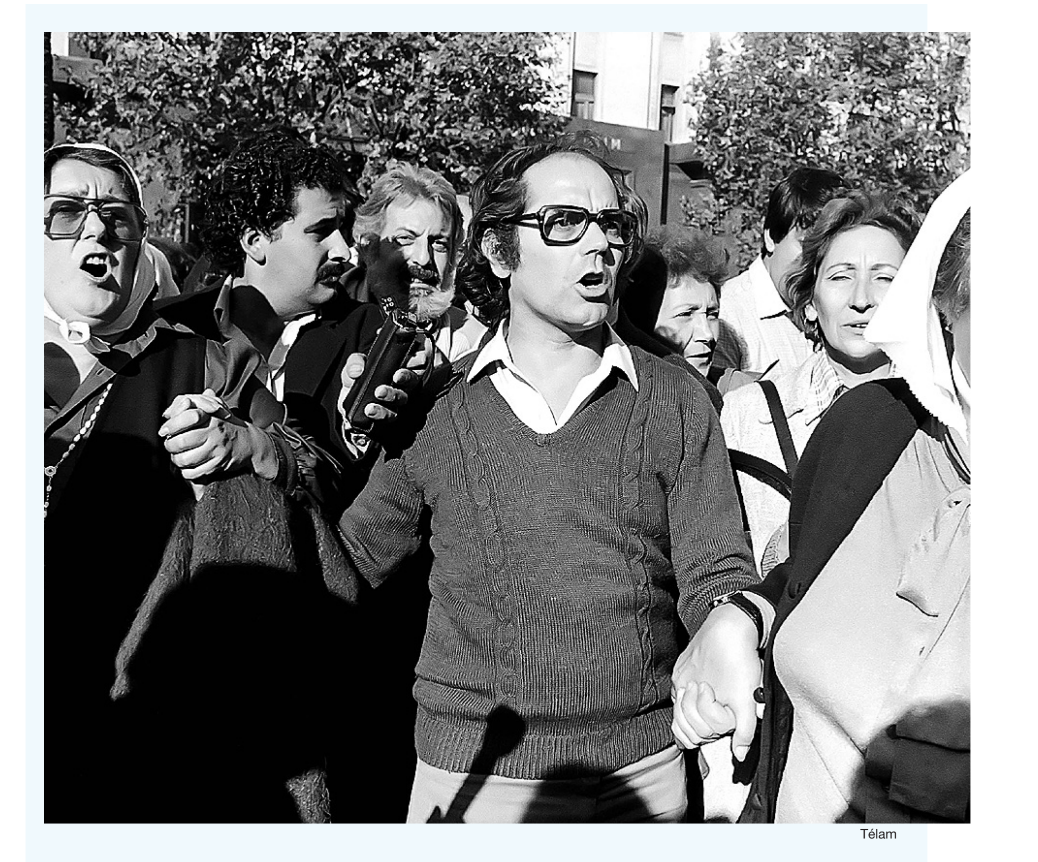
Ana D'Angelo

Liga Argentina por los Derechos del Hombre

¿Que harían los 30 mil?

Por José E. Schulman

De las muchas maneras que se puede pensar nuestro rol para hoy y los días que vienen, prefiero ensayar imaginar lo que harían los Treintamil si estuvieran entre nosotros. ¿No estarían reclamando contra la impunidad de TODOS los que organizaron y perpetraron el Genocidio que arrasó una generación y transformó un país? Seguro que sí, como entonces pelearon contra los torturadores de Onganía y antes, desde la 4144 de 1902, contra todos los represores civiles y militares. ¿No estarían luchando contra toda forma de represión y discriminación como el gatillo fácil de las policías y la situación de cuasi esclavitud que sufren los hermanos bolivianos en los talleres clandestinos o los presos sociales en las cárceles? Seguro que sí, porque sabían que dejar pasar un solo acto represor es avalar una cultura que vuelve una y otra vez. ¿No estarían luchando contra el hambre y la exclusión social, por el aumento de los salarios y la recuperación de todo lo que nos robaron los gobiernos milicos y civiles? Seguro que sí, porque tras de todas las banderas estaba la idea de una Patria Justa y Liberada de toda dominación extranjera. Y porque el patriotismo y el sentido latinoamericano era un mandato, seguro que estarían celebrando el triunfo del Farabundo en El Salvador, que es una forma, acaso la soñada por todos ellos, de reivindicar al Che y los que lucharon en los '70 contra los yanquis y sus planes continentales de dominación. Que eso eran y debemos ser: patriotas sensibles comprometidos con todas las luchas y el sueño eterno de ser Libres. Y sobre todo, los imagino haciendo algo que ni ellos lograron: construyendo la unidad popular. Unidad de programas y de conductas, que vaya más allá de las urnas y que cimiente un poder popular capaz de cumplir cada uno de sus sueños y trascender al futuro.


Télam

Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora

"Que no falte el pan ni el trabajo"

Desde hace treinta y tres años los organismos de Derechos Humanos venimos luchando denodadamente por plasmar nuestro incansable reclamo en la lucha por la Memoria, la verdad y la Justicia.

El 24 de marzo de 1976 un golpe cívico-militar vino a consagrar de la manera más cruel e infame una sucesiva serie de gobiernos militares que habían vulnerado una y otra vez el derecho de toda la sociedad de vivir en un estado democrático. Se instaló entonces en nuestro país el terrorismo de Estado, que institucionalizó la represión comenzada con anterioridad de la mano de grupos paramilitares y parapoliciales.

Las Madres, ante la angustia y el peor de los dolores, que fue la pérdida de nuestros hijos, la falta de respuesta a su paradero, la incertidumbre, la búsqueda infructuosa, el silencio cómplice, la indiferencia y la incomprensión, salimos a la calle. Salimos a buscarlos, a reclamar por sus vidas, a pedir –sin respuesta alguna– por ellos.

Y así fuimos creciendo, y haciéndonos fuertes y aprendiendo a sortear todo tipo de escollos, con la entereza que nos daba la ausencia y presencia de nuestros seres queridos. Hoy, la lucha por los Derechos Humanos nos encuentra con la madurez y la experiencia del camino recorrido. Sabiendo que las nobles razones por las que luchaba aquella generación tienen que ver con la búsqueda de una sociedad justa, donde la gente pueda vivir con dignidad y donde no falte el pan ni el trabajo en ningún hogar de nuestra patria.

A lo largo de esta historia, marcada por la lucha y la impunidad, por los logros y deudas pendientes, las Madres junto con los organismos de Derechos Humanos, nos encontramos hoy fortaleciendo espacios de construcción colectivas, que afiancen nuestros reclamos de justicia para los autores de los delitos de lesa humanidad, que involucren a los distintos poderes del Estado que tienen la responsabilidad de impartirla y que nos permitan consolidar políticas públicas de Memoria que garanticen su continuidad a largo plazo.

Para que nunca más el horror y la ignominia, la muerte y la desaparición forzada de personas, los centros clandestinos de detención, tortura y exterminio y la violación de todos los derechos humanos sean moneda corriente en nuestro suelo. Para que los autores materiales e intelectuales de estos delitos sean juzgados, condenados. Para abonar a la construcción de un mundo mejor, con Memoria, Verdad y Justicia.

"Así como hay una globalización neoliberal hay una globalización de la rebeldía."
EZLN

"Estos asuntos de economía y finanzas son tan simples que están al alcance de cualquier niño. Sólo requieren saber sumar y restar. Cuando usted no entiende una cosa, pregunte hasta que la entienda. Si no la entiende es que están tratando de robarlo. Cuando usted entienda eso, ya habrá aprendido a defender la patria en el orden inmaterial de los conceptos económicos y financieros."
Raúl Scalabrini Ortiz


Ana D'Angelo

Asamblea Permanente por los Derechos Humanos

"Que nunca más vuelva a repetirse"

Por Miguel Monserrat *

Un nuevo aniversario del golpe militar del 24 de marzo de 1976 es una ocasión propicia para recordar su génesis, su naturaleza autoritaria, su carácter reaccionario y antipopular, su composición elitista, su compromiso con los intereses de sectores minoritarios y su connivencia con factores de poder externos.

Asimismo, es imprescindible recordar que trajo aparejado la imposición del régimen dictatorial y no olvidar el protagonismo en ese proceso de conspicuos exponentes del poder económico, junto a la complicidad de conocidos grupos mediáticos que manejan cierta prensa que presume ser independiente.

Esta conjunción de intereses políticos y económicos retrógrados y antidemocráticos procedió a implantar el Estado terrorista para dejar inerme y sin representación al pueblo argentino frente a la aplicación de un plan sistemático de persecución y eliminación de toda forma de oposición y resistencia.

El retroceso del país en todos los órdenes fue su resultado pero, fundamentalmente, lo marcan a fuego el deterioro económico, el empobrecimiento y la desigualdad social, la destrucción del aparato productivo, el endeudamiento externo y la declinación de la soberanía nacional.

Estas metas, que fueron sus objetivos explícitos, sólo pudieron ser logradas mediante la maquinaria represiva de carácter genocida que impuso la dictadura a través de la desaparición forzada de decenas de miles de personas y la instalación de centenares de centros clandestinos de tortura y exterminio.

Hoy, mientras seguimos luchando para terminar con la impunidad de sus responsables, ejecutores materiales e ideólogos, civiles y militares, lo rescatamos del olvido para que nunca más pueda repetirse.

* Copresidente de la APDH.

Asociación de ex Detenidos Desaparecidos

No a la impunidad de ayer y de hoy

Por Adriana Calvo

El rol de los organismos defensores de los DD.HH. es hoy el mismo que lo fue en el pasado y el que será en el futuro: velar por la plena vigencia de los derechos humanos entendidos en su integridad, utilizando esencialmente tres herramientas: la denuncia del gobierno que los viola, la exigencia de justicia para los responsables directos y mediatos de esa violación y la preservación de la memoria de esos crímenes y del marco histórico en que se cometieron. Por al menos dos motivos se vuelve imprescindible –hoy y aquí– clarificar que ésa y no otra es la característica que define a una organización como defensora de los DD.HH. El primero es que se ha puesto de moda, sobre todo entre los que claman por "seguridad", acusar a los organismos de DD.HH. por no intervenir frente a delitos comunes cometidos por personas que no actúan como integrantes de la estructura del Estado; por repudiables que sean esos delitos, no es la tarea que deben cumplir. Precisamente, la línea divisoria entre el delito común que se sanciona con el código penal y la violación al derecho humano, que compromete, ofende y lesiona a la humanidad toda, está dada por la intervención del Estado como autor y por la transformación de esa conducta en política de Estado.

El segundo es que tanto o más habitual que lo anterior, se está olvidando que es imposible para un organismo que se dice defensor de los derechos humanos cumplir su función específica si no mantiene absoluta independencia del gobierno en ejercicio, único con capacidad de violar esos derechos. Independencia política y económica, claro está, y esta condición, que no admite ambigüedades ni límites laxos, debe cumplirla no sólo la institución como tal sino también quienes la representan. Lamentablemente, desde el gobierno de Alfonsín, pero en forma creciente a partir de la asunción de Kirchner, connotados dirigentes de este ámbito se alinearon con el gobierno al punto de que hoy ya no sorprende que sea mucho más frecuente su participación en actos y campañas oficiales o en entes dependientes del Estado, que en los espacios de lucha del pueblo. La consecuencia natural es la necesaria ceguera de esos organismos frente a las actuales violaciones a los derechos humanos de nuestro pueblo y la negativa a denunciar y repudiar a los funcionarios responsables.

Con la convicción de que nuestros 30.000 compañeros nos acompañan, seguimos diciendo no a la impunidad de ayer y de hoy, y convocamos a marchar hoy a las 15.30, desde Congreso hasta Plaza de Mayo y junto al Encuentro Memoria, Verdad y Justicia.

Servicio de Paz y Justicia

Construyendo el Nunca Más

Por compañeros y compañeras del Serpaj

Las violaciones perpetradas por el terrorismo de Estado atravesaron al movimiento de derechos humanos; en la primera etapa de *resistencia y denuncia* "Aparición con Vida y Castigo a los Culpables", "Con vida se los llevaron, con vida los queremos", fueron las consignas que lograron trascender el "traslado", no hay muertos, hay militantes políticos Detenidos-desaparecidos plenos en la reivindicación de Memoria, Verdad y Justicia. Presentes en la reparación. Presentes en la búsqueda de sus hijos, presentes en el proyecto de país que pensaron, actuaron y lucharon. Presentes en la pedagogía política del movimiento que se liga indefectiblemente a la parentalidad en la lucha.

Desde la presencia, la referencia histórica y ética, Liga Argentina por los Derechos del Hombre, Servicio Paz y Justicia, Madres, Familiares, Abuelas, Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos, Centro de Estudios Legales y Sociales, Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos, Acción Popular Ecuménica, HIJOS, Encuentro por la Memoria, Hermanos y Barrios por Memoria y Justicia afianzaron conceptualizaciones colectivas que atravesaron la política pública argentina y fortalecieron la política exterior al punto de liderar luchas en el derecho internacional.

El movimiento conceptualizó las violaciones y definió los medios no violentos de lucha, *jamás por mano propia,* plasmados en normas nacionales e internacionales, que cambiaron realidades políticas y generaron instrumentos internacionales para crear las condiciones de existencia de la garantía de no repetición... El *Nunca Más* aportando a la constitución de instituciones inéditas por su autonomía política y construcción plural como el Instituto Espacio para la Memoria.

Un Nunca Más que se construye en una Nación y un Estado que posee una agenda de logros y una agenda de "Deudas" que hipotecan la vida y lanzan a la escena la definición de una violación sin el camino construido para desandarla: "El hambre es un crimen".